



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

16 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para las obras de adecuación del tratamiento terciario existente en la EDAR de la cuenca media-alta del arroyo Culebro.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Construcción de Plantas.
 - c) Número de expediente: 341/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de adecuación del tratamiento terciario existente en la EDAR de la cuenca media-alta del arroyo Culebro.
 - c) CPV: 45232420-2; 45232421-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 27 de enero de 2012.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 27 de enero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 1.572.939,61 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de mayo de 2012.
 - b) Contratista: "Drace Medio Ambiente, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 922.357,49 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 18 de junio de 2012.

Madrid, a 27 de agosto de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.024/12)